

Barranquilla, 26 de abril de 2018

Señores
**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES**
Ciudad



EL SUSTRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

1. Que La Corporación Cultural Colegio Aleman de Barranquilla –DEUTSCHE SCHULE-, es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 073 del 23 de diciembre de 1930, emanada del Ministerio de Gobierno. Está sometida a la vigilancia, inspección y control de la secretaria de Educación distrital de Barranquilla, de conformidad con la ley General de Educación (Ley 115/1994) o por las normas que lo modifiquen. La Corporación tiene estatus especial conferido por el Convenio Cultural firmado entre la Republica de Colombia y la República federal de Alemania el 11 de octubre de 1960, y ratificado por los Decretos 1236 de 1995 y 2832 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional.
2. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
3. Que durante el año gravable 2018 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el título VI del libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el número 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual manera certificamos:
 - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni

Carrera 46 - Vía al Mar
Poste 89
Barranquilla
Colombia

Tel. +57 (5) 3 59 85 20

Asuntos Administrativos
admin.baq@colegioaleman.edu.co

Asuntos Académicos
academia@colegioaleman.edu.co

www.ds-barranquilla.org



indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

- b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria-enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 8530 (establecimientos que combinan diferentes niveles de educación), dicha actividades es de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el artículo 5 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de abril de 2018 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



CARLOS ENRIQUE LINDEMAYER HINTERLACH
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION CULTURAL COLEGIO ALEMAN
DEUTSCHE-SCHULE
CC: N° 7.482.716



**COLEGIO ALEMÁN
DEUTSCHE SCHULE
BARRANQUILLA**

Carrera 46 - Vía al Mar
Poste 89
Barranquilla
Colombia

Tel. +57 (5) 3 59 85 20

Asuntos Administrativos
admin.baq@colegioaleman.edu.co

Asuntos Académicos
academia@colegioaleman.edu.co

www.ds-barranquilla.org

